

Comunicado de Prensa

EPS Sanitas realizará cambio de operador de entrega de medicamentos en 13 departamentos del país.

- *A partir del 1 de octubre de 2024 se realizará el cambio de gestores farmacéuticos para la entrega y dispensación de medicamentos e insumos en 13 departamentos del país.*
- *En estos departamentos, donde Cruz Verde dejará de ser el operador principal, siete nuevos operadores con mayor presencia en la región asumirán la entrega de medicamentos, lo que permitirá a Sanitas mejorar la cobertura y disponibilidad de estos insumos en dichas regiones.*

Bogotá, 9 septiembre de 2024- A partir del 1 de octubre de 2024, la EPS Sanitas realizará un cambio de operadores para la entrega y dispensación de medicamentos e insumos en 13 departamentos del país, con el objetivo de optimizar el servicio, mejorar la accesibilidad de los usuarios y aumentar la eficiencia en el proceso.

La transición hacia este nuevo modelo de operación se llevará a cabo entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre, asegurando que no haya interrupciones en el servicio. Según la entidad, se ha implementado un plan detallado para garantizar que los usuarios continúen recibiendo sus medicamentos sin contratiempos. Hasta el 30 de septiembre, los procesos de autorización y entrega se mantendrán bajo los operadores actuales, y desde el 1 de octubre, los nuevos operadores estarán en funcionamiento en puntos estratégicos que ampliarán la capacidad de atención.

En estos 13 departamentos, donde Cruz Verde dejará de ser el operador principal, siete nuevos operadores con mayor presencia en la región asumirán la entrega de medicamentos, lo que permitirá a EPS Sanitas mejorar la cobertura y disponibilidad de estos insumos en dichas regiones.

Para asegurar una transición fluida, la EPS ha diseñado un plan de comunicación dirigido a sus usuarios, que incluye notificaciones anticipadas, actualizaciones periódicas y materiales informativos. Estos se difundirán los canales de comunicación de la EPS, con el fin de que los afiliados comprendan los cambios y puedan resolver cualquier duda que surja. Asimismo, la EPS ha activado sus canales de atención telefónica para atender las dudas de los usuarios.

Los departamentos, en donde se llevarán a cabo los cambios son Bolívar, César, Córdoba, La Guajira, Norte de Santander, Sucre, Putumayo, Guainía, Vaupés, Vichada, Santander con excepción de Bucaramanga y su área metropolitana

(Floridablanca, Piedecuesta y Girón), Nariño con excepción de Pasto e Ipiales y Cundinamarca con excepción de Bogotá y los municipios de Chía, Cajicá, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Soacha, Villeta, Zipaquirá, Sopó, Tocancipá, Madrid, Mosquera, Funza, y Cota.

"Este cambio de operadores representa una mejora significativa en la experiencia de nuestros usuarios. Estamos comprometidos a llevar a cabo esta transición de manera eficiente, asegurando que el acceso a medicamentos no se vea afectado", expresó Duver Vargas Rojas, agente Especial Interventor de la EPS Sanitas. Así mismo, agregó que, "la salud y el bienestar de nuestros afiliados son nuestra prioridad, y con estos nuevos operadores, optimizaremos el servicio en las regiones donde operamos".

Finalmente, EPS Sanitas reafirma su compromiso con la salud de sus afiliados y espera que este nuevo esquema permita una atención más oportuna y eficiente en todo el país.